



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN SOLEMNE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 39, FRACCIÓN IV, 40 Y 65, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y 26, FRACCIÓN IV Y 30 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ BUENOS DÍAS REGIDORAS Y REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 39, FRACCIÓN IV Y 40 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS Y SUS CORRELATIVOS 13, 14, 26 FRACCIÓN IV Y 30 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS HE CONVOCADO PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, PARA EL DÍA DEL HOY JUEVES 04 DE OCTUBRE DE 2018, EN CUYO MARCO RENDIRÁN PROTESTA LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO ELECTOS PARA EL PERIODO 2018-2021.- ASÍ MISMO, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I DE LA LEY EN CITA, ESTA SESIÓN ES TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DEL PORTAL OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y DE FACEBOOK @OFICIALCENTRO.- PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: BUENOS DÍAS REGIDORAS Y REGIDORES. REGIDORA CASILDA RUIZ AGUSTÍN (PRESENTE); REGIDORA FRANCISCA GONZÁLEZ CARDOZA (PRESENTE); REGIDOR CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARÍ (PRESENTE); REGIDORA ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN (PRESENTE); REGIDOR LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES (PRESENTE); REGIDORA VIOLETA CABALLERO POTENCIANO (PRESENTE); REGIDOR RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA (PRESENTE); REGIDORA ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO (PRESENTE); REGIDOR ROBERTO ROMERO DEL VALLE (PRESENTE); REGIDORA ILSY GUADALUPE CANDELERO VIDAL (PRESENTE); REGIDOR JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ (PRESENTE); REGIDORA LORENZA ALDASORO ROBLES (PRESENTE); REGIDOR JUAN MOLINA CASTILLO (PRESENTE); REGIDOR LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE (PRESENTE).- HAY QUÓRUM CIUDADANA PRESIDENTA, CON LA ASISTENCIA DE CATORCE REGIDORAS Y REGIDORES.- HAY QUÓRUM CIUDADANA PRESIDENTA, CON LA ASISTENCIA DE CATORCE REGIDORAS Y REGIDORES.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRES INUTOS DEL DÍA JUEVES 04 DE OCTUBRE DE 2018, HABIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO PUEDEN SENTARSE.- SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: ORDEN DEL DÍA.- UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TRES.- INFORME SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CORTESÍA, QUE RECIBIRÁN EN LA ENTRADA DEL RECINTO Y ACOMPAÑARÁN A SUS LUGARES, A LOS REGIDORES ELECTOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA ACOMPAÑARLOS A LA SALIDA DEL RECINTO, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN. CUATRO.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO. CINCO.- LECTURA DE LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITAN A LOS REGIDORES PROPIETARIOS, ELECTOS PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. SEIS.- PROTESTA DE LEY DEL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ

Rosario

CR

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68

CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO. SIETE.- TOMA DE PROTESTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. OCHO.- MENSAJE DEL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021, A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. NUEVE.- INTERVENCION DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO, LIC. ARTURO NUÑEZ JIMÉNEZ. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, CIUDADANA PRESIDENTA. -----

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ SOLICITO AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACABA DE DAR A CONOCER. -----

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.- QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- QUIENES ESTÉN EN CONTRA - ABSTENCIONES - CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CON CATORCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL SECRETARIO, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 132 DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, DÉ CUENTA AL CABILDO EN MI NOMBRE, DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CORTESÍA, QUE RECIBIRÁN EN LA ENTRADA DEL RECINTO Y ACOMPAÑARÁN A SUS LUGARES, A LOS REGIDORES ELECTOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA ACOMPAÑARLOS A LA SALIDA DEL RECINTO, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN. -----

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: REGIDORAS Y REGIDORES, INFORMO A USTEDES LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CORTESÍA SIGUIENTES: PARA RECEPCIONAR Y DESPEDIR A LOS CIUDADANOS REGIDORES ELECTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA EL PERIODO 2018-2021; LOS REGIDORES: 1.- FRANCISCA GONZALEZ CARDOZA; 2.- ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO; Y 3.- LUIS ANDRES PAMPILLON PONCE - COMISIÓN PARA RECEPCIONAR Y DESPEDIR A LOS PODERES DEL ESTADO INTEGRADA POR LOS REGIDORES: 1.- CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI; 2.- RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA Y 3.- ROBERTO ROMERO DEL VALLE. -----

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SE DECLARA UN RECESO, EN TANTO LAS COMISIONES DE CORTESÍA PROCEDEN A RECEPCIONAR A LOS REGIDORES ELECTOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO, EN LA ENTRADA DE ESTE RECINTO.- ASÍ MISMO, SE LES INVITA A PASAR A LA PLAZA "LA CEIBA" PREVIAMENTE DECLARADA RECINTO OFICIAL, PARA CONTINUAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EN LA QUE RENDIRÁN PROTESTA LOS REGIDORES QUE INTEGRARÁN EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021. -----

----- R E C E S O -----

----- R E I N I C I O D E L A S E S I Ó N -----

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: DAMOS LA BIENVENIDA AL LICENCIADO ARTURO NUÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, AL LIC. JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y A LA DIPUTADA BEATRIZ

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Rocío', 'CR', and a large flourish.

Handwritten mark resembling a large 'D' or '0' in the top right corner.

Handwritten scribbles and lines on the right side of the page.

Handwritten scribbles and lines on the right side of the page.

Handwritten signature or initials on the right side of the page.

Handwritten scribbles and lines on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

La Comisión Presidencial del Consejo Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 06 de Julio de 2018, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para la Presidencia Municipal y Regidurías, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones en los artículos 141, párrafo 1, fracción IV y 268 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, expide la presente constancia por la cual los y las ciudadanos del municipio eligieron a la c/ Titular de la Presidencia Municipal y a las o las Regidurías así:

PRESIDENTE MUNICIPAL		MUNICIPIO CENTRO	
<u>EVARISTO HERNANDEZ CRUZ</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>EFRAIN GARCIA MORA</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>GILDA DIAZ RODRIGUEZ</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>PATRICIA ELENA PEREZ CACERES</u> <small>REGIDURÍA</small>
<u>GABRIEL OHOPEGA VAJELA</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>HAMON RODRIGUEZ TOTOSAUS</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>JACQUELIN TORRES MORA</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>PAULLETTE FERNANDA SPANER MORENO</u> <small>REGIDURÍA</small>
<u>MAURICIO HARVEY PRIEGO UICAB</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>FRANKLIN PEREZ PRIEGO</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>ANAHI SUAREZ MEJIDEZ</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>ARACELI ALVAREZ SILVA</u> <small>REGIDURÍA</small>
<u>CIRILO CRUZ DIONISIO</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>JORGE ROJAS CAMPOS</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>ILEANA KRISTELL CARRERA LOPEZ</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>SHIRLEY ELIZABETH ROMERO AVILA</u> <small>REGIDURÍA</small>
<u>MARKO RAMIREZ CARDENAS</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>JUAN JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>MARIA DE LOURDES MORALES LOPEZ</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>JUANA VALDES LOPEZ</u> <small>REGIDURÍA</small>
<u>JANET HERNANDEZ DE LA CRUZ</u> <small>REGIDURÍA</small>	<u>MARIA ESTHER RUIZ JIMENEZ</u> <small>REGIDURÍA</small>		

En la Ciudad de CENTRO a los 6 días del mes de JULIO de 2018.

CONSEJO LOCAL

LOURDES CRUZ LOPEZ EMAGALBERTO VIAL CORDOVA
Comisari Presidencial del Consejo Electoral Municipal Secretario del Consejo Electoral Municipal
FIRMA DE LA O EL INTERESADO/A

EVARISTO HERNANDEZ CRUZ
PROPIETARIO/A

Ejemplar para la candidatura oficial.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68



INSTITUTO FEDERAL DEL PROCESO ELECTORAL
ESTADO DE TABASCO



Gobierno del Estado de Tabasco

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018

CONSTANCIA DE ELECCIÓN POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE

REGIDURÍAS

En términos de los artículos 115, fracción XXI, XXV, 271 y 270 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; expide la presente:

CONSTANCIA DE REGIDOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

A la fórmula integrada por las ciudadanas:



MELBA RIVERA RIVERA
PROPIETARIA

RITA ZURITA PRIEGO
SUPLENTE

Integrantes de la fórmula registrada en primer lugar en la lista regional del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, en el municipio de Centro. En cumplimiento del acuerdo tomado en sesión especial, celebrada el día 08 del mes de julio de 2018. Por el Consejo Estatal, en la que se efectuó el cómputo, se declaró la validez, se hizo la asignación y la declaración de elegibilidad de dichas candidatas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y artículos 14, 23, 24 párrafo 2 y 26 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Villahermosa Tabasco, México a 08 de Julio de 2018

MELBA RIVERA RIVERA
Propietaria del Consejo

RITA ZURITA PRIEGO
Secretaría Ejecutiva



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Centro
Todos todos

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68



INSTITUTO ELECTORAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO



Gobierno del
Estado de Tabasco

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018

CONSTANCIA DE ELECCIÓN POR REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL DE

REGIDURÍAS

En términos de los artículos 115, fracción XXI, XXV, 271 y 272 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, es de la presente:

CONSTANCIA DE REGIDOR ELECTO POR EL PRINCIPIO
DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

A la fórmula integrada por las ciudadanas:



CLORIS HUERTA PABLO
PROPIETARIA

ELIZABETH ESTRADA QUIROZ
SUPLENTE

Integrantes de la fórmula registrada en segundo lugar en la lista regional del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, en el municipio de Centro. En cumplimiento del acuerdo tomado en sesión especial celebrada el día 06 del mes de julio de 2018 por el Cabildo Estatal, en la que se electo el completo, se declaró la validez de la inscripción y la declaración de elegibilidad de dichas candidatas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y artículos 14, 23, 24, párrafo 2 y 25 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Villahermosa Tabasco, México a 06 de julio de 2018.

MADRY TELINO DANAH
Presidenta del Consejo

ROBERTO FELIX ORTEGA
Secretario Municipal

Handwritten signature

Handwritten initials CR

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018

**CONSTANCIA DE ELECCIÓN POR REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL DE**

REGIDURÍAS

En términos de los artículos 115, fracción XXI, XXV, 271 y 270 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; expide la presente

**CONSTANCIA DE REGIDOR ELECTO POR EL PRINCIPIO
DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

A la fórmula integrada por las ciudadanas:



TERESA PATIRO GÓMEZ
PROPIETARIA

MARÍA LUCÍA ZUÑIGA LOZANO
SUPLENTE

Integrantes de la fórmula registrada en tercer lugar en la lista regional del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, en el municipio de Centro. En cumplimiento del acuerdo tomado en sesión especial, celebrada el día 08 del mes de julio de 2018. Por el Consejo Estatal, en la que se efectuó el cómputo, se declaró la validez, se hizo la asignación y la declaración de elegibilidad de dichas candidatas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y artículos 14, 23, 24 párrafo 7 y 26 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Villahermosa Tabasco, México a 08 de julio de 2018

[Handwritten signature]

MADAY MERINO DAMIAN
Presidenta del Consejo



[Handwritten signature]

ROBERTO FELIX SÓPEZ
Secretario Ejecutivo

[Large handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Large handwritten signature]



EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANA PRESIDENTA.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESO EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA PROTESTA DE LEY DEL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A EL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021, PARA QUE, POR SÍ, RINDA LA PROTESTA DE LEY.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, ELECTO, EXPRESÓ: "PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO ME HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO. SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE CENTRO, ME LO DEMANDEN".

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A EL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA QUE PROCEDA A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, ELECTO, EXPRESÓ: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN VIII, DEL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, A CONTINUACIÓN, PROCEDERÉ A TOMAR PROTESTA A LOS REGIDORES PROPIETARIOS ELECTOS PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. GILDA DÍAZ RODRÍGUEZ; GABRIEL OROPESA VARELA; JACQUELIN TORRES MORA; MAURICIO HARVEY PRIEGO UICAB; ANAHÍ SUAREZ MÉNDEZ; CIRILO CRUZ DIONISIO; ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ; MARIO RAMÍREZ CÁRDENAS; MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ; JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ; MELBA RIVERA RIVERA; CLORIS HUERTA PABLO Y TERESA PATIÑO GÓMEZ. "¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE REGIDORES QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO LES HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?"

Rubén

ed

C2

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68

Los espacios que se encuentran cubiertos con [] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LOS CC. GILDA DÍAZ RODRÍGUEZ; GABRIEL OROPESA VARELA; JACQUELIN TORRES MORA; MAURICIO HARVEY PRIEGO UICAB; ANAHÍ SUAREZ MÉNDEZ; CIRILO CRUZ DIONISIO; ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ; MARIO RAMÍREZ CÁRDENAS; MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ; JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ; MELBA RIVERA RIVERA; CLORIS HUERTA PABLO Y TERESA PATIÑO GÓMEZ, REGIDORES EJECTOS, EXPRESARON: ¡SI PROTESTO!

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, ELECTO, EXPRESÓ: "SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO DE CENTRO SE LOS PREMIE Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN", FELICIDADES, MUCHAS GRACIAS".

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL MENSAJE DEL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021, A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A EL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, RINDA SU MENSAJE A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, ELECTO, EXPRESÓ: BUENOS DÍAS, AMIGAS Y AMIGOS DE CENTRO. SALUDO LA PRESENCIA EN ESTE ACTO SOLEMNE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, LICENCIADO ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ. MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA. AGRADEZCO QUE NOS ACOMPAÑE EN ESTE EVENTO EL MAGISTRADO SAMUEL RAMOS TORRES, EN REPRESENTACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. DOY LA BIENVENIDA A LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, LICENCIADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ. DE MANERA ESPECIAL AGRADEZCO QUE NOS ACOMPAÑE EL LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, GOBERNADOR ELECTO DE TABASCO, MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS Y MUCHAS GRACIAS A SU SEÑORA ESPOSA POR ACOMPAÑARNOS. SALUDO Y AGRADECIDO CON TODAS LAS FACILIDADES QUE NOS HA DADO PARA ESTE EVENTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, MUCHÍSIMAS GRACIAS ALCALDESA; SALUDO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO DE CENTRO EN FUNCIONES, MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS; TAMBIÉN AGRADECERLE MUCHÍSIMO AL SECRETARIO ACTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LAS FACILIDADES BRINDADAS, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO; AGRADEZCO DESDE LUEGO DE MANERA MUY ESPECIAL TAMBIÉN A QUIEN ME HA ACOMPAÑADO POR 37 AÑOS DE VIVIR JUNTOS Y QUE EL DEBER RUEGA QUE ESTAR EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS, A MI ESPOSA [] MUCHAS GRACIAS, AGRADECERLE A MIS HIJOS QUE TAMBIÉN ESTÁN PRESENTE MUCHÍSIMAS GRACIAS, SALUDO TAMBIÉN A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, AGRADEZCO MUCHÍSIMO QUE HAY DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE MI PARTIDO MORENA, MUCHAS GRACIAS, DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PRI, MUCHAS GRACIAS, DEL PRD Y DEL VERDE ECOLOGISTA, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS, SALUDO TAMBIÉN A MIS AMIGOS CON QUIENES CAMINAMOS QUE HOY SON DIPUTADOS LOCALES, QUE HOY SON DIPUTADOS, A MI AMIGO MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MUCHAS GRACIAS MANUEL POR ACOMPAÑARNOS, A DON CARLOS DE LA PEÑA MARSHALL, HISTORIADOR RECONOCIDÍSIMO, MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS HERMANO, AGRADECERLE TAMBIÉN A TERESA BURELO CORTÁZAR MUCHÍSIMAS GRACIAS, Y NO VI A DOÑA ESTELA NÚÑEZ PERO POR AH

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERROSA, TAB. MÉX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68

DEBE DE ESTAR TAMBIÉN, GRACIAS ESTELA POR ACOMPAÑARNOS, Y POR SI SE ME PASO QUE NO LO SALUDE TAMPOCO GREGORIO EFRAIN ESPADA MÉNDEZ, MUCHAS GRACIAS, SALUDO TAMBIÉN DE MANERA MUY ESPECIAL QUE HOY ES 4 DE OCTUBRE, QUE ES LA FIESTA DE SAN FRANCISCO QUE SE CELEBRA AQUÍ, Y BUENO EL SEÑOR OBISPO EL TIENE MUCHAS ACTIVIDADES ME COMENTABA, LE PEDÍ QUE ME HICIERA FAVOR DE ACOMPAÑARME Y AL PRINCIPIO ME DIJO QUE IBA A REVISAR LA AGENDA PERO QUE LA TENÍA MUY COMPLICADA, Y LUEGO ME VOLVÍ A COMUNICAR CON EL Y ME DIJO, YA, HICE ALGUNAS COSAS, LAS ATRASE, LAS ADELANTE EVARISTO Y TE VOY ACOMPAÑAR, POR ESO LE AGRADEZCO MUCHO AL OBISPO DE TABASCO A DON GERARDO DE JESÚS ROJAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS, AGRADECERLE MUCHO TAMBIÉN A QUIENES LO ACOMPAÑAN, AL PADRE DENIS OCHOA VIDAL, AL PADRE MARCOS PÉREZ ALONSO, A TODOS LOS COMPAÑEROS DE CAMPAÑA MUCHÍSIMAS GRACIAS. A TODAS Y A TODOS MUCHÍSIMAS GRACIAS Y SE CUMPLIR MI COMPROMISO, Y MUCHAS GRACIAS POR TODO EL APOYO. SEÑORAS Y SEÑORES; PERMÍTANME PARAFRASEAR A WINSTON CHURCHILL ESTOY CONVENCIDO QUE EN ESTE DÍA SOMOS DUEÑOS DE NUESTRO DESTINO, QUE LA TAREA QUE SE NOS HA IMPUESTO NO ES SUPERIOR A NUESTRAS FUERZAS. MIENTRAS TENGAMOS FE EN NUESTRA CAUSA Y UNA INDECLINABLE VOLUNTAD DE VENCER, LA VICTORIA ESTARÁ A NUESTRO ALCANCE SEÑORES, HOY INICIAMOS LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, LO HACEMOS CONVENCIDOS QUE UN MEJOR TIEMPO HA LLEGADO PARA LOS TABASQUEÑOS. EL PRIMERO DE JULIO LA CIUDADANÍA PUSO EL EJEMPLO PARA DAR PASO A UNA ALTERNANCIA HISTÓRICA Y NOS OTORGÓ SU CONFIANZA PARA LOGRAR UN MUNICIPIO CON SERVICIOS MODERNOS Y SOCIALMENTE INCLUYENTES. POR ESO NOSOTROS GOBERNAREMOS CON EL EJEMPLO, SIENDO UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS, QUE DÉ RESPUESTA OPORTUNA A LAS DEMANDAS CIUDADANAS. PARA ESO, SENTAREMOS UN PRECEDENTE DE TRABAJO, PUES EL BONO DEMOCRÁTICO NO SERÁ SUFICIENTE PARA GOBERNAR. NOSOTROS HEMOS LLEGADO AL AYUNTAMIENTO A MIRAR HACIA EL FUTURO, CON EL CORAZÓN LLENO DE ESPERANZAS, CONVENCIDOS QUE CENTRO DEBE SER OTRA VEZ EL MUNICIPIO LÍDER EN EL SURESTE DEL PAÍS. EN ESTE PROPÓSITO, NO HAY TIEMPO QUE PERDER: REGRESAREMOS A LAS VILLAS Y COMUNIDADES PARA RECONCILIARNOS CON NUESTRA GENTE. LA CIUDADANÍA DE CENTRO EXIGE UN GOBIERNO DE RESULTADOS, NO UN GOBIERNO QUE SE ESCONDA EN LAS OFICINAS MIENTRAS LOS PROBLEMAS CRECEN COMO LEVADURA. NO SEREMOS UN GOBIERNO INSENSIBLE, QUE HAGA OÍDOS SORDOS AL MALESTAR SOCIAL. LA LEGITIMIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SERÁ EL ESCRUTINIO DIARIO DE NUESTRAS ACCIONES. POR ESO DEVOLVEREMOS CADA VOTO CON ACCIONES SOCIALES EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO Y CON OBRAS Y SERVICIOS PARA TODOS. ESTE PROPÓSITO DEMANDA GOBERNAR DE TIEMPO COMPLETO, SIN DISTRACCIONES DE NINGUNA ÍNDOLE, ENTREGANDO SIEMPRE NUESTRO MEJOR ESFUERZO EN FAVOR DE LAS CAUSAS DE LA GENTE. LOS TIEMPOS HAN CAMBIADO. LA DELINCUENCIA, OCASIONADA POR EL DESCUIDO QUE HEMOS TENIDO CON NUESTROS JÓVENES, ESTÁ DETERIORANDO EL TEJIDO SOCIAL Y DESINTEGRANDO A LAS FAMILIAS. NUESTRA ADMINISTRACIÓN PONDRÁ ESPECIAL INTERÉS EN LA PREVENCIÓN, CONSIDERANDO LA TESIS DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CUANDO AFIRMA QUE "LA VIOLENCIA NO SE COMBATE CON MÁS VIOLENCIA SEÑORES". LA INSEGURIDAD ES UNO DE LOS TEMAS MÁS ÁLGIDOS EN TABASCO Y CENTRO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS POR ESTE FLAGEO. POR ESO IMPULSAREMOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y CULTURALES EN LAS 9 COLONIAS DEL MUNICIPIO CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA, Y PORQUE ESTE PROBLEMA APREMIA, ESTAS ACCIONES INICIARÁN MAÑANA MISMO CON LA PRESENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD A.C., DR. FRANCISCO RIVAS RODRÍGUEZ. HAREMOS UNA GRAN LABOR EN ESTAS 9 COLONIAS EN LAS QUE TRABAJARÁN TODAS LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, CONTRATAREMOS SOCIÓLOGOS PARA DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN QUE PREVALECE Y PSICÓLOGOS PARA ATENDER LAS CAUSAS Y ADEMÁS INVITAREMOS Y QUE BUENO QUE AQUÍ HAY REPRESENTANTES DE LAS IGLESIAS, PORQUE VAMOS A INVITARLOS A PARTICIPAR EN SUS DIFERENTES DENOMINACIONES, PARA QUE ELLOS TRABAJEN LA PARTE INTERNA DE LA SOCIEDAD Y

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' and several illegible signatures.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Kob...', 'CR', and a checkmark.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68

NOSOTROS EL ASPECTO SOCIAL. ADEMÁS EN EL EVENTO DE MAÑANA TAMBIÉN ESTARÁ CON NOSOTROS LA DOCTORA CAROLA BEATRIZ DÍEZ BÍSCARO, PROMOTORA INTERNACIONAL DE LECTURA. DENTRO DE ESTAS MISMAS ACCIONES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD, VAMOS A COLABORAR EN TODO LO QUE PODAMOS PARA INCLUIR A NUESTROS JÓVENES UNIVERSITARIOS EN EL PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO, EN ESPECIAL AQUELLOS QUE VIVAN EN ESTAS COLONIAS PARA SUMARLOS AL PROGRAMA QUE HA PROPUESTO EL PRESIDENTE ELECTO, AHÍ VAMOS A TRABAJAR DE LA MANO CON NUESTRO AMIGO EL DELEGADO ESTATAL CARLOS MERINO Y DESDE LUEGO CON NUESTRO AMIGO JUAN FERRER QUE POR AQUÍ TAMBIÉN HACE RATO LO SALUDE, MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS, SERÁN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE MANERA PERMANENTE, ATENDIENDO LAS CAUSAS, SIEMPRE CERCA DE LA GENTE. A LOS JÓVENES DE CENTRO LES DIGO: NO LOS VAMOS A DEJAR SOLOS. CON USTEDES, ¡CENTRO CONSTRUIRÁ UN MEJOR FUTURO PARA TABASCO!. EN LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS, HAREMOS LO NECESARIO PARA LOGRAR UN MUNICIPIO DONDE SE ACORTEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL. EN CENTRO EXISTEN 51 MIL JEFAS DE FAMILIA DESEMPLEADAS. A PARTIR DE MAÑANA, VAMOS A CREAR UN PROGRAMA ESPECIAL DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL TRABAJO PARA ESTAS 51 MIL MUJERES, Y SIN MOVERLAS DE SU COMUNIDAD SINO LLEVÁNDOLES ESTE BENEFICIO HASTA SUS PROPIOS HOGARES. Y A PROPÓSITO DE MUJERES, UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL PAÍS, ES EL CÁNCER DE MAMA; PONDREMOS EN MARCHA UN PROGRAMA DE DETECCIÓN OPORTUNA DE ESTA ENFERMEDAD, PARA ATENDERLAS DE MANERA PREVENTIVA. A LAS MUJERES DE NUESTRO MUNICIPIO, NUESTRO CARIÑO Y RECONOCIMIENTO PERMANENTE PARA ELAS, VAMOS A TRABAJAR DE LA MANO. DE ACUERDO AL INEGI, TABASCO TIENE UN ALTO ÍNDICE DE DESNUTRICIÓN INFANTIL. POR ELLO, HACIENDO ECO DEL PROGRAMA ANUNCIADO POR EL GOBERNADOR ELECTO, DE FORTALECER LOS DESAYUNOS ESCOLARES, INCLUIREMOS DENTRO DE ESTOS, HUEVO ORGÁNICO Y LECHE DE VERDAD, PRODUCIDA POR GANADEROS TABASQUEÑOS EN LOS DESAYUNOS ESCOLARES; PERO ADEMÁS COMO LO HA ANUNCIADO EL LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, GOBERNADOR ELECTO, EN EL ESTADO DE TABASCO Y EN EL MUNICIPIO DE CENTRO DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES SERÁN GRATUITOS. LA NUEVA GOBERNANZA NOS IMPONE CONSTRUIR UNA CIUDAD SUSTENTABLE, EJEMPLO DE MOVILIDAD URBANA. NUESTRA AGENDA SE BASA EN ENERGÍA, AGUA Y SUSTENTABILIDAD, COMO EJES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL MUNICIPIO. GARANTIZAREMOS LA CULTURA DE LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS, COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, VAMOS A INICIAR EN EL CENTRO HISTÓRICO CON LA SEPARACIÓN DE LA BASURA ORGÁNICO E INORGÁNICO, LE PEDIMOS A TODOS QUE NOS AYUDEN, LUEGO VAMOS A LOS FRACCIONAMIENTOS Y POCO A POCO VAMOS A IR AVANZANDO EN TODO EL MUNICIPIO CON LA SEPARACIÓN DE LA BASURA, GRACIAS A LA APERTURA DE NUESTRO AMIGO, EL GOBERNADOR ELECTO DE TABASCO, LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE PODAMOS TENER UNA PLANTA QUE ES IMPORTANTÍSIMO QUE TRANSFORME LA BASURA EN COMPOSTA Y OTROS PRODUCTOS. PERO LO MÁS IMPORTANTE ES QUE CON ESOS RESIDUOS SÓLIDOS, VAMOS OBTENER ENERGÍAS LIMPIAS Y MÁS BARATAS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO. COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE SUSTENTABILIDAD, VAMOS A SEMBRAR EN LA CIUDAD, EN UNA PRIMERA ETAPA, 10 MIL ÁRBOLES A PARTIR DE MAÑANA MISMO, PARA QUE DENTRO DE POCO TIEMPO VILLAHERMOSA VUELVA A LUCIR COMO AÑOS ATRÁS, SI RECORDAMOS TODOS QUE PASÁBAMOS POR CUALQUIER CASA Y LE ECHABAS PALO A LOS MAGOS Y PIEDRAS, EN CUALQUIER PARTE ENCONTRABAS FRUTAS, Y HOY EN NINGÚN LADO PODEMOS ENCONTRARLAS Y BUENO VAMOS A SEMBRAR TAMBIÉN ÁRBOLES FRUTALES EN VARIAS PARTES DE LA CIUDAD, DESDE LUEGO LOS ÁRBOLES QUE LE HAN DADO PRESTIGIO EN EL PAÍS A VILLAHERMOSA EL TAMARINDO POR EJEMPLO, VAMOS A SEMBRAR POR TODO EN MUNICIPIO; SIN DEJAR A UN LADO EL PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN PROMOVIDO POR NUESTRO PRESIDENTE ELECTO, QUE TENDRÁ UNA DERRAMA MENSUAL DE 300 MILLONES DE PESOS CON LA SIEMBRA DE 150 MIL HECTÁREAS DE ÁRBOLES FRUTALES EN TABASCO. PROMOVEREMOS Y DIFUNDIREMOS ESTAS ACCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE LOS HABITANTES DE CENTRO SE BENEFICIEN TAMBIÉN

6

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including the name 'Rocío' and the number '11'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68

CON ESTA INVERSIÓN. HAREMOS LO NECESARIO PARA SER EJEMPLO DE CIUDAD LIMPIA Y SUSTENTABLE. COMPROMISO PRIORITARIO SERÁ EL CAMBIO DE TODA LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO QUE CONSTA DE 503 KILÓMETROS, QUE DATA DE HACE 45 AÑOS, PERO NO ES DIFERENTE LA TUBERÍA DEL DRENAJE SANITARIO, AQUÍ TODAVÍA TENEMOS TUBOS DE ALBAÑAL QUE SE COLOCARON EN ALGUNAS PARTES DE LA CIUDAD DE HACE 60, 70 AÑOS Y HASTA 80 AÑOS, VAMOS A GESTIONAR EL RECURSO PARA CAMBIAR ESTAS TUBERÍAS, DESDE LUEGO SE NOS OLVIDÓ UN POQUITO Y QUIERO QUE NO SE OLVIDE QUE NO TIENE LA CIUDAD EL DRENAJE DE AGUA PLUVIAL, Y CREO QUE NO ERA NECESARIO HACE MUCHO TIEMPO PORQUE HABÍAN MUCHOS PREDIOS BALDÍOS QUE CUANDO LLOVÍA SE DESAHOGABA ALLÍ EL AGUA, HOY EN DÍA TODO SE HA VENIDO CONSTRUYENDO Y LE HENOS CERRADO EL PASO POR TODOS LADOS, POR ESO ES NECESARIO, Y LO VAMOS HACER, VAMOS A LUCHAR Y VAMOS A TRABAJAR DE LA MANO CON NUESTRO GOBERNADOR EN TURNO Y NUESTRO GOBERNADOR ELECTO, PARA CONSEGUIR LOS RECURSOS PARA QUE SE INTRODUZCA EL DRENAJE PLUVIAL EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA. LA RED DE AGUA POTABLE PRESENTA FUGA DE MÁS DEL 43% DEL AGUA YA POTABILIZADA, LO QUE EQUIVALE A PÉRDIDAS POR EL ORDEN DE LOS 396 MILLONES DE PESOS CADA AÑO. BUSCAREMOS PUES LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CAMBIAR LAS LÍNEAS DEL DRENAJE SANITARIO, PORQUE HAY ZONAS DEL MUNICIPIO CON TUBOS DE ALBAÑAL QUE REQUIEREN URGENTEMENTE SER CAMBIADOS. UNA DE NUESTRAS APUESTAS SERÁ LA CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, PARA EVITAR PÉRDIDAS ECONÓMICAS A CAUSA DE LAS LLUVIAS. EL AGUA DEJARÁ DE SER NUESTRA ENEMIGA Y LA CONVERTIREMOS EN ALIADA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE. CON EL DRAGÓN, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, DAREMOS EL BANDERAZO PARA LA REPAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES. LA META ES SUPERAR LOS 2 MILLONES DE METROS CUADRADOS HECHOS EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR. LES COMENTO, EN CAMPAÑA OFRECIMOS CREAR UNA UNIVERSIDAD EN LÍNEA, LES COMENTO ESTAMOS MUY AVANZADOS CON LOS TRABAJOS PARA LA CREACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD A DISTANCIA. CONFIAMOS QUE EN ENERO DE 2019 ARRANQUE EL PERÍODO DE INSCRIPCIONES. EN CENTRO NO QUEREMOS MÁS JÓVENES CON SUEÑOS FRUSTRADOS, LOS IMPULSAREMOS PORQUE A ELLOS CEDEREMOS LA ESTAFETA EN POCO TIEMPO. LA MEJOR POLÍTICA SOCIAL DE UN AYUNTAMIENTO, ES LA QUE SE HACE CON SENTIDO HUMANO. ASÍ LO HAREMOS, UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO COMO EL NUESTRO, HARÁ DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS UN REFERENTE DE BUENA ADMINISTRACIÓN LAS ACCIONES Y OBRAS DE ESTE AYUNTAMIENTO NO SERÁN EN DETRIMENTO DE ERARIO. LA REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA QUE HEMOS DISEÑADO, VA MÁS ALLÁ DEL SOLO ADELGAZAMIENTO BUROCRÁTICO. ASÍ COMO LO HICIMOS EN NUESTRA GESTIÓN ANTERIOR, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, NO GOZARÁN DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN, NI PAGO DE SERVICIOS CELULARES, TAMPOCO TENDRÁN ASIGNADOS VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO NO HABRÁ DOTACIÓN DE GASOLINA. LOS VEHÍCULOS OFICIALES SE RESGUARDARÁN DESDE EL VIERNES POR LA NOCHE Y SOLO CIRCULARAN CON OFICIO AUTORIZADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL AQUELLOS QUE, POR SU ENCARGO, DEBAN TRANSITAR LOS FINES DE SEMANA PARA QUE NO VEAN LOS VEHÍCULOS OFICIALES EN LAS PLAYAS DE PARAÍSO O EN ALGUNA OTRA PARTE, SINO ESTÉN EN EL ESTACIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO. EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA HICE EL COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS DE GOBERNAR HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MANDATO QUE ME HABÍAN DADO, QUE YO NO IBA A BUSCAR NINGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN LOS 3 AÑOS DE ADMINISTRACIÓN Y LO CUMPLÍ. TODAVÍA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2009, ESTÁBAMOS EN GAVIOTAS INAUGURANDO LA PLANTA DE AGUA POTABLE DE 250 LITROS QUE HOY LE DA AGUA POTABLE A TODA ESA ZONA, YO CUMPLÍ ESE COMPROMISO. HOY NUEVAMENTE HAGO EL MISMO COMPROMISO CON USTEDES CIUDADANOS, YO TENGO UNA TEORÍA EL PRIMER AÑO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ES DE APRENDIZAJE, EN EL SEGUNDO AÑOS EMPIEZAS A TENER LOS HILOS DEL PODER, YA SABES QUE VAS A MANDAR, YA SABES CUÁNTO DINERO TIENE CADA ÁREA, YA SABES QUE OBRAS VAS HACER, CUÁNTO CUESTA, Y EL TERCER AÑO ES EL AÑO DE CONSOLIDACIÓN, POR ESO YO AMIGAS Y AMIGOS OFREZCO NUEVAMENTE, YO NUEVAMENTE VOY A TRANSITAR LOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ESTA

Rosario *02* *02*

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the number 2.



ADMINISTRACIÓN NO ABANDONARÉ EL AYUNTAMIENTO EN BUSCA DE OTRA POSICIÓN, PORQUE PARA LOS 3 AÑOS FUI ELECTO PRESIDENTE DE ESTE MUNICIPIO. GOBERNARÉ HASTA QUE CONCLUYA MI ENCARGO. NO MÁS FUTURISMOS CON CARGO AL PRESUPUESTO, MIENTRAS LAS COMUNIDADES "SE CAEN A PEDAZOS" CARECIENDO DE AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO, ENTRE OTROS SERVICIOS, O MIENTRAS LAS COLONIAS DE VILLAHERMOSA SE INUNDAN CON LA PRIMERA LLUVIA QUE CAE. QUE QUEDE CLARO: NUESTRA GESTIÓN RESPONDERÁ AL COMPROMISO DE AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO QUE ES IMPULSADA Y ADEMÁS VA POR TODO EL PAÍS REPITIENDO LO MISMO, CREO QUE NOSOTROS SOMOS LOS MÁS COMPROMETIDOS POR RESPETAR ESTOS PRINCIPIOS QUE HA DICTADO NUESTRO LÍDER NACIONAL Y QUIEN SERÁ NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, AL TABASQUEÑO EJEMPLAR: EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. A QUIEN DESDE SU TIERRA Y SU AGUA LE ENVIAMOS UN CALUROSO SALUDO. NOSOTROS NO LLEGAMOS AL AYUNTAMIENTO CON UNA VISIÓN PATRIMONIALISTA DEL PRESUPUESTO. TAMPOCO A ADMINISTRAR COMPROMISOS DE GRUPOS, A PAGAR FACTURAS O A CUBRIR CUOTAS A COSTA DE HIPOTECAR LA GOBERNABILIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN. NO VAMOS A MIRAR HACIA EL PASADO O A PELEAR ROUNDS DE SOMBRA. EN POLÍTICA, CADA QUIEN ASUME LOS COSTOS Y LAS CONSECUENCIAS DE SU PASO POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. QUE NO HAYA DUDA, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ACOMPAÑARÁ LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO. CENTRO SERÁ OTRA VEZ ORGULLO Y ALEGRÍA PARA TODOS. SEÑORAS Y SEÑORES: CENTRO, ES LA PATRIA CHICA DE TABASCO. "UNA PATRIA, SENTENCIÓ JOSÉ INGENIEROS, ES SINCRONISMO DE CORAZONES Y TEMPLE PARA EL ESFUERZO. CUANDO FALTAN LAS ESPERANZA. NO HAY PATRIA. NO PUEDE HABERLA. POR ESO HAY QUE TENER SUEÑOS COMUNES Y ANHELAR JUNTOS GRANDES COSAS. EL FUTURO ESTÁ ADELANTE. JUNTOS, HABREMOS DE RECUPERAR LA ESPERANZA DE ESTE MUNICIPIO. LA CIUDADANÍA, VOLVERÁ A SENTIRSE ORGULLOSA DE CENTRO. DE SUS CALLES Y AVENIDAS; DE SUS MERCADOS. LAS FAMILIAS VOLVERÁN A CAMINAR SEGURAS. NOSOTROS VAMOS A CONTRIBUIR CON LA PROPUESTA DE NUESTRO GOBERNADOR ELECTO DE RECONCILIAR A TABASCO. NADIE QUE AME A ESTA TIERRA, BUSCA SU DIVISIÓN. NO LE VAMOS A FALLAR A LA GENTE. HA LLEGADO LA HORA DEL SURESTE. HA LLEGADO LA HORA DE TABASCO. HA LLEGADO LA HORA DE CENTRO. MUCHAS GRACIAS.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO, LIC. ARTURO NUÑEZ JIMÉNEZ.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. ARTURO NUÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.

EL LICENCIADO ARTURO NUÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, EXPRESO: PARA MODIFICAR LA FECHA DE ELECCIÓN DE LA NUEVA DE TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA GENERACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE TABASCO, ME DA MUCHO GUSTO ESTAR CON TODOS USTEDES, EMPIEZO POR SALUDAR A LA LICENCIADA BEATRIZ VILLÁN PÉREZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, AL DIPUTADO LOCAL TOMAS BRITO LARA, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, LICENCIADO SAMUEL RAMOS TORRES REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SALUDO A LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ GOBERNADOR ELECTO DE TABASCO, A SU DISTINGUIDA ESPOSA

SALUDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL AL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, A SU DISTINGUIDA ESPOSA DOÑA

SALUDO A CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL SALIENTE, SALUDO A TODAS Y TODOS LOS REGIDORES SALIENTES Y ENTRANTES A UNOS LES RECONOZCO SU DESEMPEÑO AL FRENTE DEL MUNICIPIO EN ESTA ETAPA Y A OTROS LES DESEO MUCHO ÉXITO EN SU TRABAJO, SALUDO A LOS EX GOBERNADORES DE TABASCO Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Centro
Somos todos
11 Septiembre 2019 2017

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68

A LOS EX PRESIDENTES MUNICIPALES DE CENTRO , A DON GERARDO DE JESÚS LÓPEZ, OBISPO DE TABASCO, SALUDOS A LOS SENADORES DE LA REPUBLICA Y DIPUTADOS FEDERALES, A LOS DIPUTADOS LOCALES, SALUDO A LOS DIRIGENTES EMPRESARIALES, A LOS DIRIGENTES SINDICALES, AL MAESTRO JORGE AGUIRRE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, AL INGENIERO LUIS ARMANDO PRIEGO RAMOS, SECRETARIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE OBRAS PUBLICAS, AGRADEZCO LA PRESENCIA A TODOS Y CADA UNA DE USTEDES, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES, Y MUNICIPALES, DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES, SALUDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SEÑORAS Y SEÑORES. LA CONTINUIDAD DE LOS PODERES PÚBLICOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO A NIVEL MUNICIPAL ES UNA CONDICIÓN FUNDAMENTAL DEL ESTADO DE DERECHO; ME DA MUCHO GUSTO SER TESTIGO DE UN NUEVO RELEVO EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CENTRO, EFECTIVAMENTE ACUDIENDO A LA MEMORIA , PERO SOBRE TODO A LA DE ALGUIEN QUE TIENE MAS MEMORIA QUE TIENE UNOS AÑOS MAS, AL LICENCIADO FRANCISCO PERALTA BURELO, CONSTANDO QUE EN EL CASO DE EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, SE TRATA DEL PRIMER CASO QUE RECORDEMOS EN LA HISTORIA DE TABASCO DE UNA REELECCIÓN MEDIATA SUPERIOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, BIEN POR ELLO, EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, ES UN RECONOCIMIENTO A TU TRABAJO ANTERIOR Y AL DE TODOS TUS DEMÁS COMPAÑEROS, LINDO TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO; AL AYUNTAMIENTO SALIENTE, LES DESEO MUCHO ÉXITO A TODOS SUS INTEGRANTES EN LAS TAREAS QUE VALLAN A EMPRENDER, SÉ QUE PRONTO TAMBIÉN HABRÉ DE CONCLUIR MI MANDATO DE GOBERNADOR DE TABASCO, Y EN ESTOS CASI TRES MESES QUE NOS VA A CORRESPONDER TRABAJARA JUNTOS CON EVARISTO HERNÁNDEZ Y CON LOS OTROS 16 NUEVOS PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES DE TABASCO, VAMOS A SEGUIR PONIENDO NUESTRO MEJOR EMPENÑO PARA QUE LAS COSAS SALGAN ADELANTE EN EL ESTADO. REITERO MI COMPROMISO EN ESTE AYUNTAMIENTO. QUIERO HACER REFERENCIA A LAS TAREAS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO HA REALIZADO EN BENEFICIO EN GENERAL DE TABASCO, PERO EN ESTE CASO PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, QUIERO COMENTAR EN PRIMER LUGAR, QUE EL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ CON 58 AÑOS DE VIDA, NECESITABA YA UN REPLANTEAMIENTO GENERAL, ESTAMOS TRABAJANDO ACELERADAMENTE PARA ENTREGARLO ANTES DE QUE CONCLUYA MI GESTIÓN GUBERNAMENTAL EL PRÓXIMO 31 DE DICIEMBRE, SERA UN MERCADO CON SUFICIENTES LOCALES PARA LOS LOCATARIOS Y CON SUFICIENTES CAJONES DE ESTACIONAMIENTO Y COMODIDAD PARA QUIENES AHÍ TRABAJAN COTIDIANAMENTE Y PARA LOS QUE VAN DIARIAMENTE A HACER EL MANDADO A NUESTRO QUERIDO MERCADO PINO SUAREZ; TAMBIÉN EN EL ANIMO DE CONTRIBUIR POR LAS TAREA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TAREAS DE PREVENCION DEL DELITO, Y QUE EN LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS ESTABLECIMOS 18MIL LUMINARIAS CONJUNTAMENTE PARA ALUMBRAR COLONIAS CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVAS EN EL MUNICIPIO Y ESPECIALMENTE EN VILLAHERMOSA; Y DECIRLES TAMBIÉN QUE RECORRI EL SEGUNDO TRAMO DEL LIBRAMIENTO DE VILLAHERMOSA, PUESTA LA PRIMERA PIEDRA EN EL 2009, POR EL ENTONCES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE VA A COMPLETAR AHORA PARA CERRAR 30.6 KILÓMETROS, EL PRIMER TRAMO INAUGURADO POR EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, EL 23 DE ENERO DE ESTE AÑO , ALCANZANDO 23.7 KILÓMETROS Y EL SEGUNDO TRAMO DE 6.9 SERÁ COMPLETADO A MAS TARDAR SEGÚN SE ME INFORMO POR LE CENTRO DE SECRETARIA COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, ESTE TRAMO ES IMPORTANTE EN LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE , POR QUE HASTA AHORA TENEMOS UN LIBRAMIENTO QUE VA DE UN TRAMO DE LA CARRETERA A 180 DEL CIRCUITO DEL GOLFO A OTRO TRAMO DE LA CARRETERA A 180 DEL CIRCUITO DEL GOLFO, PERO HAY MUCHÍSIMOS VEHÍCULOS DE CARGA PESADA QUE NO VAN A LA PENÍNSULA YUCATECA Y QUE NO VIAJAN A 180 AL LLEGAR A VILLAHERMOSA, TOMAN L A 186 QUE ES TIERRA A DENTRO PARA IR A CHETUMAL, POR QUE EN REALIDAD VAN ABASTECER LAS NECESIDADES DE 16 MILLONES DE TURISTAS AL AÑO QUE VISITAN CANCÚN Y LA RIVIERA MAYA, POR ESO EL AFORO DEL LIBRAMIENTO VA AUMENTAR NOTABLEMENTE CON ESTE TRAMO AL SER UN LIBRAMIENTO DE LA CARRETERA DE 180 A LA 186 Y ESO VA DESCONGESTIONAR EN BUENA MEDIDA EL TRANSITO SOBRE EL BULEVAR POR EL PASO DE ESTA CIUDAD, SOBRE ESA CARRETERA;

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large scribble and several initials.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and initials 'CR' in the center.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68

LA SEGURIDAD HIDROMETEOROLÓGICA DE TABASCO ES UN TEMA RELEVANTE EN REALIDAD DURANTE LOS AÑOS DE GESTIÓN, HEMOS PADECIDO MAS POR LA SEQUIA PROLONGADA QUE POR EL EXCESOS DE LLUVIAS, PERO NO ESTAMOS EXENTOS DE QUE EN CUALQUIER MOMENTO CAIGA UNA TROMBA DE CIENTO CINCUENTA MILÍMETROS DE PRECIPITACIÓN, YA TIENE MUCHOS PROBLEMAS VILLAHERMOSA, SABEMOS QUE NUESTRA CIUDAD CAPITAL SE INUNDA POR UNAS DE DOS CAUSAS O LAS DOS JUNTAS POR LO MUCHO QUE LLUEVE EN LA ZONA ALTA Y LO CARGADO QUE VIENEN LOS RÍOS QUE AQUÍ SE ENCUENTRAN EN EL CARRIZAL Y EN EL DE LA SIERRA PARA FORMAR DE NUEVA CUENTA EL GRIJALVA, EL BAJO GRIJALVA Y POR LAS LLUVIAS QUE TAMBIÉN CAEN EN UNA GRAN CANTIDAD EN LA PARTE BAJA DE LA PLANICIE TABASQUEÑA, SOBRE TODO LAS AGUAS DE LOS RÍOS SE HA AVANZADO, LA CONAGUA CONSTRUYÓ LAS COMPUERTAS DE MACAYOS QUE REÚNE EL FLUJO DE AGUA SOBRE EL CARRIZAL PARA QUE SE CANALICE AL SAMARIA Y LAS VENTANAS DE ALIVIO DE LA ZONA DE LA SIERRA HAN CONTRIBUIDO A QUE DISMINUYAN LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN DE VILLAHERMOSA POR LAS CAUSAS DE LOS RÍOS, PERO ESTÁ PENDIENTE EVIDENTEMENTE RESOLVER INTEGRALMENTE EL PROBLEMA DEL DRENAJE DE LA CAPITAL, NECESITAMOS TODOS TENER CONCIENCIA DE NO TIRAR BASURA A LA CALLE PARA QUE NO SE TAPEN LOS DRENAJES, DURANTE MI GOBIERNO PARA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE DE OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES HABIÉNDOSE REDUCIDO EN 62 POR CIENTO LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS, HEMOS INVERTIDO 647 MILLONES DE PESOS, ESO Y MAS SE MERECE EL MUNICIPIO DE CENTRO, VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO JUNTOS HASTA EL ULTIMO MINUTO DE MI MANDATO Y ESTOY SEGURO COINCIDO CON EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, QUE A TABASCO, LE ESPERAN TIEMPOS MEJORES, VENDRÁ ADELANTE COMO RESULTADOS DE LAS NUEVAS INVERSIONES PETROLERAS, VENDRÁ ADELANTE LA NUEVA ETAPA PETROLERA QUE ENCABEZARÁ A NIVEL NACIONAL UN TABASQUEÑO, QUE VA AYUDAR A TABASCO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Y QUE ESPERA TAMBIÉN EL TRABAJO DEL NUEVO GOBIERNO DEL ESTADO TABASCO A CARGO DE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ Y EL TRABAJO DE LOS 17 NUEVOS AYUNTAMIENTOS, EN HORA BUENA TABASCO.

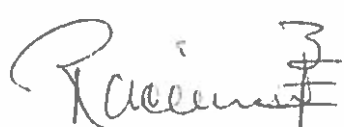
EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CIUDADANA PRESIDENTA INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y PARA DAR POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS ONCE HORAS, CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2018, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO DE CENTRO.- ASÍ MISMO, QUEDAN CONVOCADOS LOS REGIDORES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y LOS REGIDORES ELECTOS, PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN, A LAS 9:00 HORAS, DEL DÍA DE MAÑANA VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2018, LOS CUALES SE ENCUENTRAN NOTIFICADOS LEGALMENTE GRACIAS.

LOS REGIDORES


CASILDA RUIZ AGUSTÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL


FRANCISCA GONZÁLEZ CARDOZA
SEGUNDA REGIDORA



(Handwritten notes and signatures on the right margin)




H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
ACTA SESIÓN 68


CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI
TERCER REGIDOR


ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN
CUARTA REGIDORA



LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES
QUINTO REGIDOR


VIOLETA CABALLERO POTENCIANO
SEXTA REGIDORA


RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA
SÉPTIMO REGIDOR

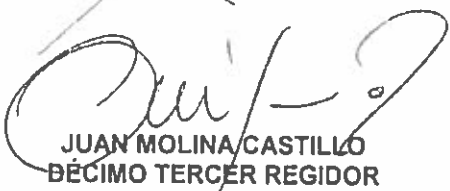

ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO
OCTAVA REGIDORA


ROBERTO ROMERO DEL VALLE
NOVENO REGIDOR


ILSY GUADALUPE CANDELERO VIDAL
DÉCIMA REGIDORA


JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


LORENZA ALDASORO ROBLES
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA


JUAN MOLINA CASTILLO
DÉCIMO TERCER REGIDOR


LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, NÚMERO 68, TIPO SOLEMNE, CELEBRADA CON FECHA 04 DE OCTURE DE 2018.

CR

8



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Respecto a la versión pública del Acta de la Sesión de Cabildo Número 68, de fecha 04 de octubre de 2018 y, tomando en cuenta los Acuerdos por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, se hace constar:

I.- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
Secretaría del Ayuntamiento

II.- La identificación del documento del que se elabora la versión pública:
Acta de la Sesión de Cabildo Número 68, de fecha 04 de octubre de 2018

III.- Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

- Acta de la Sesión de Cabildo Número 68, de fecha 04 de octubre de 2018
- Se testó nombre de persona física. Página 9
- Se testó nombre de persona física. Página 13

IV.- Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

V.- Firma del Titular del Área, Firma autógrafa del que clasifica:

Firma del Titular del Área Firma de quien Clasifica

LIC. MADIÁN DE LOS SANTOS CHACÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

LIC. ANTONIO MÉNDEZ HERNÁNDEZ
ENLACE DE TRANSPARENCIA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:
Acta de Sesión Extraordinaria CT/010/2019 de fecha 08 de enero de 2019.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO • 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/010/2019

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las **diecisiete horas con cero minutos** del día **ocho de enero** del año **dos mil diecinueve**, reunidos en oficina que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos y la **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente y Secretaria, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de los documentos que mediante oficio **SA/0815/2018**, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la **Secretaría del H. Ayuntamiento**, en donde se menciona que el acta de la sesión de cabildo numero 68 contiene datos susceptibles de ser clasificados en versión pública por lo que me permito solicitar que se someta a revisión de Comité de Transparencia para su aprobación, bajo el siguiente:-----

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura del oficio **SA/0815/2018**, enviado por la **Secretaría del H. Ayuntamiento**, la clasificación del acta de la sesión de cabildo número 68 que contiene datos susceptibles de ser clasificados en versión pública.
- V. Discusión y aprobación de la clasificación de la información.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. - Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos y la **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente y Secretaria, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

GUA • ENERGIA • SUSTENTABILIDAD

II.- Instalación de la sesión.- Siendo las **diecisiete horas con cero minutos** horas del día **ocho de enero de dos mil diecinueve**, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia:-----

III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- A continuación, la Secretaría, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad.-----

IV.- Lectura del oficio SA/0815/2018, enviado por la **Secretaría del H. Ayuntamiento**, donde se mencionó que el acta de la sesión de cabildo número 68 contiene datos susceptibles de ser clasificados y se genere una versión publica por lo que me permito solicitar se someta a revisión del comité de transparencia para su aprobación y publicación en el portal de transparencia -----

ANTECEDENTES

UNO.- Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió el oficio **SA/0815/2018**, enviado por la **Secretaría del H. Ayuntamiento**, donde se mencionó que el acta de la sesión de cabildo número 68 contiene datos susceptibles de ser clasificados y se genere una versión publica por lo que me permito solicitar se someta a revisión del comité de transparencia para su aprobación y publicación en el portal de transparencia-----

En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio **COTAIP/0072/2019**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en los puntos que anteceden, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública.-----

V.- Discusión y aprobación de la clasificación de la información.- En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitidas por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se determine la clasificación y elaboración en versión pública de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los Antecedente de la presente acta.-----

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis a las documentales descritas en la relación que la **Secretaría del H. Ayuntamiento** de Centro, adjuntó a su oficio **SA/0815/2018**, para efectos de determinar si contienen datos de carácter confidencial. Toda vez que del análisis realizado a dichos documentos, se observa que una parte de ellos son de naturaleza pública, y otros que contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos que los hacen susceptible de ser identificadas o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la clasificación de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente: -----

➤ Acta de cabildo número 68

Se le deberá testar los siguientes datos personales según corresponda:

- *Nombre de persona física (página 9).*
- *Nombre de persona física (página 13).*

Los datos testados en el documento señalado con antelación son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable. -----

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

AGUA • ENERGÍA

enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular. -----

III.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, **determina procedente confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos el considerando II de la presente acta.-----

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señalada en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve**: -----

PRIMERO.- Se **confirma la clasificación y elaboración en versión pública del documento** descritos en el **considerando II** de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando.-----

SEGUNDO.- Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar a la **Secretaría del H. Ayuntamiento**, que este Comité, confirmó la clasificación y elaboración en versión pública de la documental descrita en el **considerando II**, la cual deberá elaborar en términos de la presente Acta de Comité, tomando en cuenta los ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública, **deberá contener una leyenda ya sea en carátula o colofón** señalando los datos siguientes:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

- I. El Nombre del área del cual es titular quien clasifica.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
- V. Firma del Titular del Área. Firma autógrafa de quien clasifica.
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública. -----


TERCERO. - Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, emitir los Acuerdos correspondientes, a los que deberá adjuntar la presente acta, y la respuesta otorgada por el titular de la **Secretaría del H. Ayuntamiento.** -----

CUARTO. - Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----

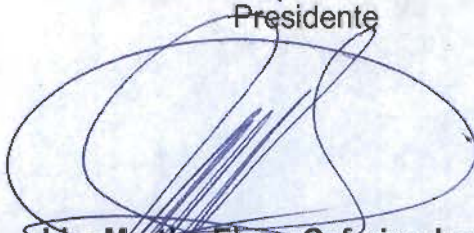
VI.- Asuntos Generales. - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto. -----

VII.- Clausura. - Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las dieciocho horas con diez minutos de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.


Lic. Perla María Estrada Gallegos
Directora de Asuntos Jurídicos
Presidente




Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Secretaria